

Confieso yo Domingo Martinez vec^o de esta villa
haber recibid del Sr. D. Jose de Argués Diputado
de la Comunidad de Herederos de esta Salina la cantidad
de Cuatro cientos ochenta y un y cincuenta cent^{os} por im-
porte de novecientas sesenta y tres cargas de tierra que he sa-
cado para composicion de las Salineras de los propie-
tarios de sales en este año a cincuenta cent^{os} carga, segun con-
venio y obligacion.

Porque conste lo firmo en Arana a veintiseis de
Junio de mil ochocientos ochenta y uno

Don 1881 y 50 cent^{os} Domingo Martinez

